

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 50 miembros natos y electos de la Junta y 5 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Facultad del 21 de febrero de 2024 y de la Junta de Facultad extraordinaria del 14 de marzo de 2024

2.- Informe de la Decana

2.1. Información de la ejecución presupuestaria del año 2023

2.2. Propuesta y aprobación, si procede, de los presupuestos del año 2024

3.- Asuntos de Posgrado

3.1. Información del vicedecano

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Innovación para la Gestión Hotelera (2ª Edición). 90 ECTS

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Mercados Financieros (6ª Edición). 60 ECTS

3.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Inteligencia Económica y Geopolítica (4ª Edición). 60 ECTS

3.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Gestión de Servicios de Navegación Aérea (4ª Edición). 60 ECTS

3.6. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Experto en Factores Humanos en la Industria del Transporte Aéreo (2ª Edición). 23 ECTS

3.7. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Experto en verificación de la información no financiera (ESG) (2ª Edición). 26 ECTS

3.8. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Especialización en Asesoramiento Financieros (6ª Edición). 30 ECTS

3.9. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Especialización en Gestión del Retail en un Entorno Phygital. 46 ECTS

3.10. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster de Formación Permanente in Applied Business Analytics (MABA). (1ª Edición). 60 ECTS.



4.- Asuntos de Profesorado

4.1. Información de la vicedecana

4.2. Informe favorable, si procede, sobre las candidaturas a la condición de Profesor Emérito de los profesores José Miguel Rodríguez Antón y Santos Miguel Ruesga Benito.

5.- Asuntos de Calidad

5.1.- Información de la vicedecana

Informe sobre el PAT (curso 2022-23)

5.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora en las guías docentes de: Estudios de Grado, Estudios de Máster.

5.3.- Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas: Grado (3º Análisis de datos en la empresa) y TFG (GA y ECOFIN). Máster en Marketing.

5.4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Máster MBA, MACAM, MQuEA, MDEYPP y MDMarketing.

6.- Asuntos de Relaciones Internacionales

6.1.- Propuesta y aprobación, si procede, del Acuerdo de Intercambio de Estudiantes entre Master in Quantitative Economic Analysis de la Universidad Autónoma de Madrid y el Master in Quantitative Economics de la Universidad Paris Dauphine.

7.- Asuntos varios

8.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Junta de Facultad del 21 de febrero de 2024 y de la Junta de Facultad extraordinaria del 14 de marzo de 2024

La Junta de Facultad aprueba las actas por asentimiento.

2.- Informe de la decana.

La decana informa de los siguientes asuntos:

- La decana da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad.
- Con relación a la propuesta del Convenio entre la Cámara de Comercio de Madrid y la UAM, la rectora comunica que no ha sido intención del equipo de Gobierno imponer la decisión de aceptar la petición de la Cámara a la facultad, por ser la más afectada y, por lo tanto, respetan las conclusiones a las que ha llegado la Junta y dan por concluida esta cuestión
- La rectora ha informado sobre la salida del director y tres letrados de Asesoría Jurídica. La nueva directora de la Asesoría Jurídica es Isabel del Castillo.

- En el anterior Consejo de Gobierno se aprobaron los criterios necesarios para activar el proceso de estabilización de plazas ocupadas por Ayudantes Doctores. Criterios que no se aplican a lo largo de este curso ni de 2024-25 y solo será de aplicación cuando se haya confirmado expresamente por el Consejo de Gobierno.
- Interviene Miguel Angoitia y pregunta por las plazas vacías de PPL, si van a la bolsa de ayudantes doctores. Además, señala que, en su opinión, los requisitos que la UAM quiere aplicar no son legales. Carlos Llano manifiesta su preocupación por la no posibilidad de realizarse promociones por la vía *Fast Track*.
- La decana explica el proceso de promoción de los ayudantes doctores. Deben tener docencia y sexenio según el Acuerdo 14 del Consejo de Gobierno del 15 de marzo.
- Yolanda Bueno recuerda que hay una vía de promoción por investigación de atracción de talento. Eloy Anguiano entiende que el documento es definitivo y que había un *fast track* en el propio documento del Consejo de Gobierno, y afirma que para los sexenios cuentan los años de doctorado. Señala que para el docente no se especifica una calificación mínima. La decana considera poder negociar excepciones.
- Carlos Merino considera que estos requisitos pueden ir en contra de perfiles muy buenos. Rafael de Arce interviene para recalcar que el ayudante doctor tiene 6 años de contrato y al pedirle un sexenio, hay una contradicción en tiempo.
- Eva de la Torre añade que cuando se pide sexenio como ayudante doctor la remuneración será menor y pregunta si eso se mantiene cuando el profesor promueve a titular. La decana señala que una vez el profesor se convierte en funcionario la remuneración se convalida a la nueva figura.
- Felicita a Jean Philippe Charron por la iniciativa lanzada para los alumnos de segundo curso de la asignatura de marketing del Grado en Business Analytics, que ha consistido en la elaboración de posters relacionados con la materia y que se expusieron en el *hall* de la Facultad. La iniciativa supone una importante innovación docente y ha sido muy apreciada, tanto por estudiantes, como por profesores.
- Exposición HEURA de la Fundación Treball Solidari para conmemorar el 10º Aniversario del Programa Confía por el apoyo al emprendimiento inclusivo de mujeres en riesgo de exclusión social. La exposición va a ser en el *hall* de la Facultad durante los días 15 al 19 de abril. El martes 16 de abril, habrá una visita guiada por parte del director de la fundación. Se enviará un mensaje a toda la Facultad para comunicarlo. Agradece a Maricruz Lacalle su propuesta y todo su trabajo para poder tener la exposición en nuestra Facultad.
- Cede la palabra a Felix Marinas, gerente de la facultad para que exponga la ejecución presupuestaria del año 2023 y la asignación del presupuesto 2024.
- Felix Marinas, explica la ejecución presupuestaria del año 2023, y la asignación del presupuesto del 2024.
- La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la asignación presupuestaria del año 2024.

3.- Asuntos de Posgrado

3.1. Información del vicedecano

Informa de la reversión del canon de los títulos propios que envía la UAM a la Facultad del año 2024 de 31.771,39€. Esta partida es para la mejora de los posgrados de la facultad

3.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Innovación para la Gestión Hotelera (2ª Edición). 90 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Mercados Financieros (6ª Edición). 60 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.4. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Inteligencia Económica y Geopolítica (4ª Edición). 60 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.5. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Máster de Formación Permanente en Gestión de Servicios de Navegación Aérea (4ª Edición). 60 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.6. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Experto en Factores Humanos en la Industria del Transporte Aéreo (2ª Edición). 23 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.7. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Experto en verificación de la información no financiera (ESG) (2ª Edición). 26 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.8. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Especialización en Asesoramiento Financieros (6ª Edición). 30 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.9. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación del Diploma de Especialización en Gestión del Retail en un Entorno Phygital. 46 ECTS

Se aprueba por asentimiento

3.10. Propuesta y aprobación, si procede, del Máster de Formación Permanente in Applied Business Analytics (MABA). (1ª Edición). 60 ECTS.

El vicedecano agradece a los directores, Ramón Mahia y Rafael de Arce, del máster por el trabajo realizado y por la búsqueda de financiación para el título.

Se aprueba por asentimiento

4.- Asuntos de Profesorado

4.1. Información de la vicedecana

La vicedecana presenta los puntos que llevará a la comisión de profesorado y posteriormente al Consejo de Gobierno.

4.2. Informe favorable, si procede, sobre las candidaturas a la condición de Profesor Emérito de los profesores José Miguel Rodríguez Antón y Santos Miguel Ruesga Benito.

La vicedecana cede la palabra a los departamentos para que presenten la propuesta de las candidaturas a profesor emérito de los profesores José Miguel Rodríguez Antón y Santos Miguel Ruesga Benito.

Toma la palabra Laura Pérez del Dpto. de Estructura Económica y presenta la candidatura a profesor emérito de Santos Ruesga Benito. Seguidamente Carlos Merino, director del Dpto. de Organización de Empresas presenta la candidatura del profesor José Miguel Rodríguez Antón.

Luis Rubio Andrada interviene para apoyar, de forma expresa, las propuestas a profesor emérito.

Los miembros de junta de facultad aprueban, por asentimiento, un informe favorable de las candidaturas a profesor emérito de los profesores José Miguel Rodríguez Antón y Santos Ruesga Benito.

5.- Asuntos de Calidad

5.1.- Información de la vicedecana

La vicedecana informa sobre los siguientes temas:

Se presenta el informe sobre el PAT 2022-23. Adriana Pérez Encinas elabora un informe anual que se presenta a esta junta para su publicación posterior en la web de la Facultad. Como línea estratégica se recoge el esfuerzo expreso en asignar los nuevos estudiantes en octubre. Además, se han incluido actividades transversales para los grados, como la presentación de menciones y TFG o movilidad y las sesiones de la Biblioteca para la formación de usuarios.

Respecto a las encuestas del segundo semestre, se continuará aportando presencialidad a la recogida de encuestas. En concreto, a partir del 15 de abril la vicedecana pasará por diferentes aulas para motivar a los estudiantes a cumplimentarlas.

Congreso de innovación docente: I Congreso en Innovación Docente de las Universidades Madrileñas: Madrid” Se informa de los plazos para participar.

Seguimiento de los títulos: Se ha presentado todas las evidencias y el autoinforme de seguimiento obligatorio de MQuEA en tiempo y forma. A partir del lunes se va a colaborar con MACAM para presentar su evaluación.

En 2025 tendremos la acreditación presencial de estos dos títulos y de MD.

Guías docentes: hasta el 19 de abril se realizará el volcado por parte de los profesores. Se especifican las tareas a realizar desde el día 22 por los coordinadores de los títulos y la vicedecana. Se agradece la labor de la vicedecana de grado, que ha revisado las guías de los grados para garantizar el cumplimiento de la normativa de evaluación y retirar el texto que hace referencia a calificar con NP al estudiante que no se presenta al examen.

Milagros Dones señala que habrá estudiantes que realicen muy pocas actividades y que, ponderada su calificación, supondrá casi un cero. Se recuerda que, además de estar incluido explícitamente en la normativa de evaluación, en estos casos es conveniente para el estudiantado estar calificado, especialmente en caso de convocatoria excepcional.

5.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de los planes de mejora en las guías docentes de: Estudios de Grado, Estudios de Máster.

A continuación, se presentan a la consideración de esta comisión las modificaciones en las guías docentes de Grado y de Posgrado. Se indica:

Posgrado: Se presentan varias guías de MACAM, MBA y MQuEA. No presentan modificaciones los planes de estudios MDEYPP y MEGIN.

Grado: se ha solicitado a todos los implicados en la docencia de BA y de GA que adapten el sistema de evaluación a las Memorias del título. Esto ha implicado un gran esfuerzo en los departamentos de Organización de Empresas y de Economía Aplicada. La vicedecana agradece a los representantes de estos departamentos su colaboración.

Se solicita la autorización de la JF para seguir trabajando en aquellas guías docentes en las que aún no se ha obtenido respuesta a las sugerencias de modificación. En concreto, estamos a la espera de 2 guías docentes de GA.

Se aprueban por asentimiento.

5.3.- Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas: Grado (3º Análisis de datos en la empresa) y TFG (GA y ECOFIN). Máster en Marketing.

Se presentan para la consideración de esta junta las guías de 3er curso del grado en Análisis de Datos en la Empresa y del Máster en marketing, cuya modificación ha sido muy profunda y ha dado lugar a un plan de estudios nuevo que requiere guías nuevas para todas las asignaturas.

Se presentan también las guías docentes de TFG para los grados de Gestión Aeronáutica y Economía y Finanzas, con objeto de introducir la defensa pública de los mismos. Eloy Anguiano señala en la EPS tienen mucha experiencia al respecto y que requerir el VB del tutor puede ser una cuestión problemática. La vicedecana indica que requerirá información adicional al respecto.

Las fechas de las defensas de TFG se publicarán en la web, junto con las fechas de examen.

Se aprueban por asentimiento sujeto a la información recabada sobre esta cuestión.

5.4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los informes de seguimiento y planes de mejora de los Máster MBA, MACAM, MQuEA, MDEYPP y MDMarketing.

Se presentan a consideración de la Junta los informes anuales de máster correspondientes al curso 2022-23. Todos están acompañados de planes de mejora para el siguiente curso. La vicedecana agradece el esfuerzo realizado por los coordinadores de posgrado, que ya en dos convocatorias presentan los informes anuales entre febrero y marzo, cumplimiento con el objetivo de adelantar su presentación.

Se comentan algunos puntos fuertes de cada título. En particular:

- El MDEYPP ha puesto en funcionamiento Moodle para TFM, lo que le permite obtener un informe plagio que presenta junto con el TFM para tener en consideración en la evaluación de este.
- MACAM impulsa la Red Alumni MACAM y sigue trabajando para conseguir la acreditación ACCA completa.
- Los programas MBA y MQuEA trabajan en la internacionalización de sus programas, en concreto, a través de CIVIS.
- El máster en Marketing ha impulsado la modificación del título. La vicedecana agradece el trabajo e impulso de la coordinadora, Sara Campo, que ahora se encuentra inmersa en la puesta en marcha de la oferta formativa del título.

6.- Asuntos de Relaciones Internacionales

6.1.- Propuesta y aprobación, si procede, del Acuerdo de Intercambio de Estudiantes entre Master in Quantitative Economic Analysis de la Universidad Autónoma de Madrid y el Master in Quantitative Economics de la Universidad Paris Dauphine Información de la vicedecana.

El vicedecano informa sobre el contenido del acuerdo y cede la palabra a Rocío Sánchez Mangas quien confirma lo explicado por el vicedecano.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Asuntos varios

- El vicedecano de estudiantes interviene para recordar que el viernes 12 de abril es la jornada de puertas abierta de la UAM y de la Facultad. El vicedecano agradece a todas las personas que colaboran con el evento.
- La vicedecana de grado informa la apertura del plazo para las asignaturas de Aula Abierta. Se informará con más detalle a través de correo electrónico.
- La vicedecana de calidad e innovación solicita que conste en acta su agradecimiento al profesor Jesús Rodríguez Pomedá y al estudiante Alejandro Pérez por sus comentarios respecto a las modificaciones en las guías docentes.

8.- Ruegos y Preguntas

- No ha habido ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:12 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ramón Mahia Casado, Dpto. Economía Aplicada
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
Cristóbal Torres Alberó, Dpto. Sociología
Eloy Anguiano Rey, Dpto. Ingeniería Informática

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	María del Rocío Sánchez Mangas
Francisco Javier Salinas Jiménez	Raquel Llorente Heras
Laura María Pérez Ortiz	Nadia Fernández de Pinedo Echevarría
Milagros Dones Tacero	Luis Rubio Andrada
Jesús Rodríguez Pomedá	Margarita Billon Curras
Fernando Gimenez Barriocanal	Álvaro Salas Suárez
Ana M. López García	María Gil Izquierdo
Eva María de la Torre García	Gema Fabiola Duro Carralero

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Sergio Marchesini Achaval
Emilia Aiello
Inés Merino Fernández-Galiano
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelis Carrero Lucero
Rubén Mora Ruano
Laura Vidal Serrano

Representantes de estudiantes

Blanca Monfort Vidal

Lucas Vinatea Martínez
Andreea Cristina Cucu
Lucía Blanco Martínez

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María de los Ángeles Bargon Berrocal
María José Ruiz-Moyano Pérez
Pedro José Godoy Osés
Susana Emper Fernández

Invitados:

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Ángel Rodríguez García-Brazales, Delegado de la Decana para el Grado en Economía y Finanzas y Filosofía, Polít. Y Economía
Adriana Pérez Encinas, Coordinadora PAT
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental
Nuria Suárez Suárez, Dpto. de Financiación

EXCUSAN ASISTENCIA

María del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Directores de Departamento:

Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Inmaculada Alvarez Ayuso
Sonia de Lucas Santos
Francisco José Vázquez Hernández

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Representantes de estudiantes

Javier Plaza Nuez
Tomás Diaz García

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Invitados con voz, pero sin voto

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Master en Análisis Económico Cuantitativo
Cristina Pérez Espés, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales